



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El packaging es el embalaje, papel o caja, que envuelve un producto, pero no solo protege a ese producto durante el traslado sino que constituye un elemento de distinción entre empresas.

Esta diferenciación es fundamental para ayudar a las firmas a superar a sus competidores; por ello, fijar nuevas estrategias de marketing, a partir del rediseño del packaging, determina que un producto sobresalga sobre el resto, con el objetivo de conservar las propiedades del mismo y también llamar la atención de los clientes.

En este sentido, la empresa líder en comercialización de frutas "Moño Azul", ha dispuesto que las frutas sean tratadas como bombones, y una de las claves pasa por el restyling (logotipo incluido), para resaltar los atributos históricos de la marca, que la llevaron a su liderazgo durante muchos años en el mercado frutícola argentino.

Moño Azul, fue fundada el 1 de julio de 1961 en la ciudad de Villa Regina y es el resultado de los esfuerzos conjuntos de cuatro familias de productores rionegrinos.

Dicha empresa frutícola, se posicionó como pionera en la producción y exportación de peras y manzanas en el Alto Valle y Valle Medio de Río Negro y Neuquén.

Sus cimientos se fundaron en la búsqueda de la excelencia en la calidad de sus productos y en el mejoramiento de sus técnicas en la industria. Con el transitar de las décadas y sin cesar en su trabajo, la empresa Moño Azul, logró consolidarse como marca referente en el mercado interno de la Argentina.

Producen, empaacan y comercializan, bajo estrictas normas de calidad, inocuidad, seguridad e higiene, protección ambiental, seguridad alimentaria, responsabilidad social, seguridad física y defensa de los alimentos que garantizan esa excelencia de sus productos. Desde el año 2003, Moño Azul, certifica los requerimientos de la normativa Global GAP para las buenas prácticas agrícolas en todos sus establecimientos primarios.

Para los procesos de manipulación, empaque y almacenamiento, se certifican los estándares de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

calidad "Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP" en las plantas procesadoras, garantizando la inocuidad del producto.

Moño Azul, acaba de anunciar el lanzamiento de su proyecto de E-Commerce para la venta de frutas, algo novedoso para el mercado argentino.

Se trata del primer productor frutícola argentino que comercializa de forma directa al público final, cuyos productos además serán recubiertos con un envoltorio individual, similar a los bombones.

Por ello;

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, económico y productivo el lanzamiento de la plataforma E-commerce de la Empresa Moño Azul, que dispone de una presentación novedosa donde las frutas son recubiertas con un envoltorio individual y llegan como bombones desde la chacra a la mesa familiar; convirtiéndose en el primer productor frutícola argentino que vende sus productos de forma directa al público final.

Artículo 2°.- De forma.